



DOCENTES

ESTABLECIMIENTO DE BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE METODOLOGÍA Y PERFECCIONAMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS CURSO 2011

Orden 1532/2011, de 14 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la realización de cursos de metodología y perfeccionamiento de lenguas extranjeras para el año 2011

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL BOCM.

CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE PODRÁ INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN ANTE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL PLAZO DE **UN MES**

VER ENLACE PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS, QUIÉN PUEDE PARTICIPAR Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

BOCM DE: 06/05/2011

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1188556258222&detalle=1&elemento=Boletin%2FCM_Seccion_BOCM%2FBOCM_pintarDetalleSeccion&idBoletin=1142643499442&idSeccionN1=1142643499448&idSeccionN2=1142643499462&idSeccionN3=1142643499465&idSumario=1142643499444&language=es&pagename=Boletin%2FCM_Seccion_BOCM%2FBOCM_detalleSeccion&subtype=eBoletin